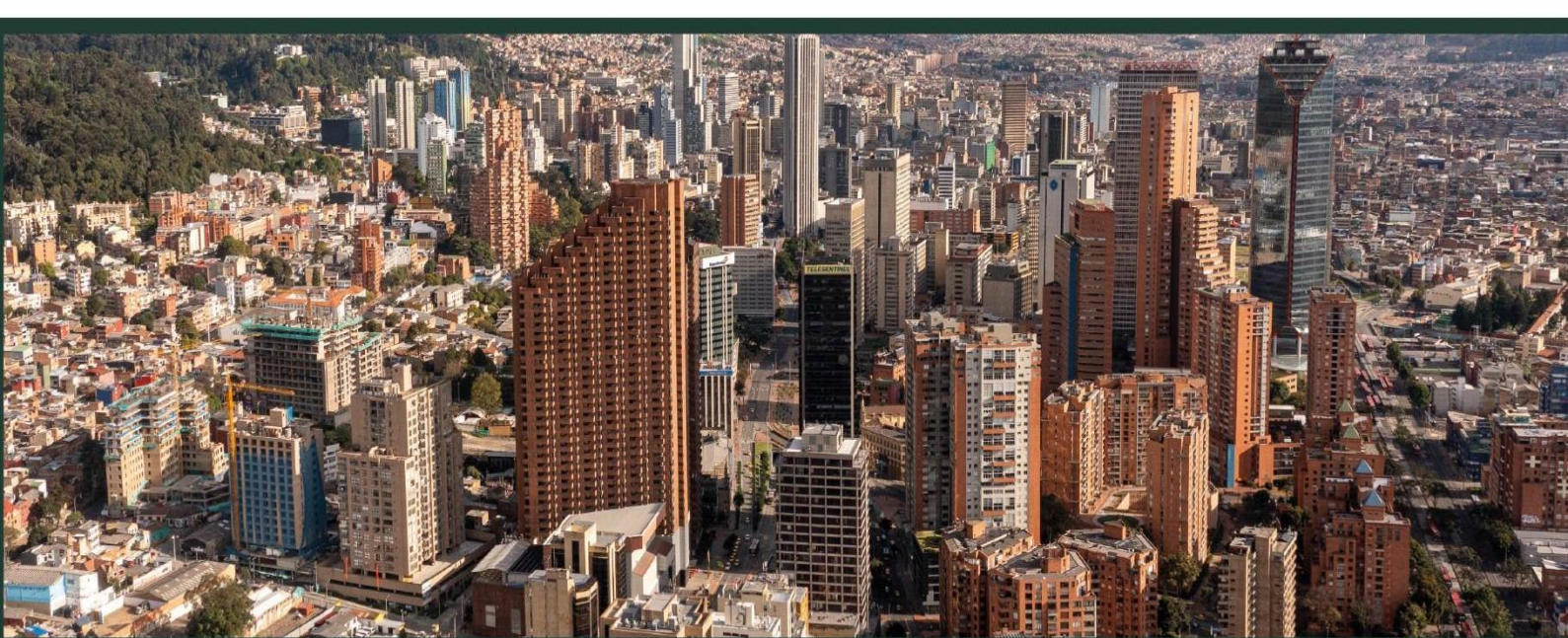




INFORME PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Primer trimestre 2025

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP Oficina Asesora de Planeación

JUNIO 2025

Consuelo Ordoñez
Directora General

Yuli Marcela Toro Pascagaza
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Subdirectores y jefes de oficina

Andrea Karakalpakis Trujillo, Subdirector Técnico y de Aprovechamiento
Andrea Carolina Maru Ruiz, Subdirector Técnico Recolección, Barrido y Limpieza
Victor Julio Moreno Monsalve, Subdirector de Disposición Final
Luis Jonathan Gutiérrez Cantor, Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público
Dolly Arias Casas, Subdirector de Administrativa y Financiera
Paola Andrea Manchego Infante, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
Mary Liliana Rodríguez Céspedes, Subdirector de Asuntos Legales
Sergio Ibarnegaray Chiari, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones
Jorge Alexis Rodríguez, Jefe de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno

Equipo de trabajo

Elaboró

Mónica Milena González Florez, Oficina Asesora de Planeación
David Ospina Murgueitio, Oficina Asesora de Planeación
Javier Darío Gómez Zamora, Oficina Asesora de Planeación

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	OBJETIVO DEL DOCUMENTO.....	9
3.	METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PAI.....	9
3.1.	DEFINICION Y AJUSTE DE LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO	9
3.1.1.	Componente operativo - Planes operativos.....	9
3.1.2.	Componente estratégico - Proyectos de inversión	9
3.2.	CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	10
3.2.1.	Planes operativos	10
3.2.2.	Proyectos de inversión	10
3.3.	CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	10
3.4.	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	10
3.5.	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	11
3.5.1.	Planes operativos	11
3.5.2.	Proyectos de inversión	11
3.6.	ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DEL INFORME	12
4.	RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL ENERO – MARZO 2025. 13	
4.1.	AVANCE POR PLAN OPERATIVO ENERO – MARZO 2025.....	14
4.1.1.	Plan de integridad.....	15
4.1.2.	Plan de mantenimiento de las sedes administrativas - PMSA	16
4.1.3.	Plan Estratégico de Comunicaciones.....	16
4.1.4.	Plan institucional de gestión ambiental - PIGA.....	17
4.1.5.	Plan sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo - SGSST	18
4.1.6.	Plan estratégico de talento humano - PETH	20

4.1.7.	Plan integral de movilidad sostenible - PIMS	20
4.1.8.	Plan Anual de Auditorias – PA AUD	21
4.1.9.	Plan de Clima Laboral	22
4.1.10.	Plan de seguridad y privacidad de la información - PSPI	22
4.1.11.	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad PTRSP	22
4.1.12.	Programa de transparencia y ética pública - PTEP	22
4.1.13.	Plan institucional de capacitación - PIC	24
4.1.14.	Plan de bienestar social e incentivos - PBSI	24
4.1.15.	Plan Anual de Adquisiciones – PAA	25
4.1.16.	Plan de acción de participación ciudadana -PAPC	27
4.1.17.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	27
4.1.18.	Plan Sistema Integrado de Conservación Documental - SICD	28
4.1.19.	Plan anual de provisión de vacantes y previsión de recursos - PAVPR	28
4.1.20.	Plan institucional de archivos de la entidad – PINAR	28
4.2.	AVANCE PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2024	29
5.	PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	30
5.1.	APROPIACIÓN PRESUPUESTO PDD “Bogotá Camina Segura 2025”	30
5.1.1.	Asignación presupuestal Proyectos de Inversión 2025	30
5.1.2.	Seguimiento enero – marzo 2025.....	31
5.1.3.	Modificaciones presupuestales	36
5.2.	AVANCE POR PROYECTOS DE INVERSION.....	37
5.2.1.	Proyecto 8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	37
5.2.2.	Proyecto 8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.....	38
5.2.3.	Proyecto 8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino	

final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.....	39
5.2.4. Proyecto 8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.....	41
5.2.5. Proyecto 8228 - Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.....	42
5.2.6. Proyecto 8236 - Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	44
5.2.7. Proyecto 8237 - Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	46
6. CONCLUSIONES	47
6.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	47
6.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	48
7. RECOMENDACIONES.....	49
7.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	49
7.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	49

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Escala definida para el seguimiento al cumplimiento del PAI	12
Tabla 2 Ejecución presupuestal PAA primer trimestre 2025	26
Tabla 3 Actualización PAA primer trimestre	27
Tabla 4 Asignación presupuestal inicial por Proyectos de Inversión 2025	30
Tabla 5 Ejecución del presupuesto de inversión	32
Tabla 6 Reservas presupuestales trimestre I - 2025	33
Tabla 7 Reservas presupuestales por proyecto de inversión	33
Tabla 8 Modificaciones presupuestales	36
Tabla 9 Seguimiento presupuestal proyecto 8211 año 2024.....	37
Tabla 10 Seguimiento presupuestal proyecto 8215	38
Tabla 11 Seguimiento presupuestal proyecto 8218	40
Tabla 12 Seguimiento presupuestal proyecto 8220	41
Tabla 13 Seguimiento presupuestal proyecto 8228	43
Tabla 14 Seguimiento presupuestal proyecto 8236	45
Tabla 15 Seguimiento presupuestal proyecto 8237	46

LISTA DE GRÁFICAS

Grafica 1 Avance planes operativos I trimestre 2025	15
Grafica 2 Avance planes operativos vigencia 2025.....	29

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Institucional – PAI, corresponde a un instrumento que contiene información de procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad, dicha información se encuentra alineada con las metas del Plan de Desarrollo Distrital- PDD, Plan Estratégico Institucional- PEI, y con el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de la vigencia.

El PAI 2025 de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, fue aprobado el 31 de enero de 2025 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD. En términos generales está conformado por dos componentes: uno estratégico y otro operativo. El primero corresponde al POAI e involucra todas las actividades asociadas a la misionalidad de cada uno de los procesos de la entidad, dichas actividades se adelantan en el marco de los proyectos de inversión, el segundo incluye una serie de actividades administrativas y de gestión, que se adelantan a través de los planes operativos que conforman el PAI y que aportan a la meta de fortalecimiento institucional.

A nivel institucional, se requiere efectuar el seguimiento periódico a todos planes que se implementan en la entidad, en este sentido, el Estatuto Anticorrupción adoptado mediante la Ley 1474 de julio de 2011, establece la obligatoriedad que las Entidades Públicas publiquen su Plan de Acción Anual a más tardar el 31 de enero de cada año en su respectiva página web. Así mismo, el decreto Distrital 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades de Estado”, en su artículo 1º y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.22.3.14 ordenan a las entidades que conforman el Estado, la integración y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación:

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones - PAA
- Plan Estratégico de Talento Humano – PETH
- Plan Anual de Provisión Vacantes y Previsión de recursos -PAVPR

- Plan Institucional de Capacitación -PIC
- Plan de Bienestar Social e Incentivos - PBSI
- Plan de Trabajo Anual en Sistema de Gestión y Seguridad de Salud en el Trabajo -SGSST
- Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - PTRSP
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI

Para el seguimiento del plan anual de vacantes y el plan de previsión de recursos humanos, la UAESP integró estos dos planes, en un solo plan denominado: Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos.

La UAESP, adicional a los 12 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integró al PAI, el seguimiento de los siguientes planes operativos:

- Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA
- Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS
- Plan Clima Laboral
- Plan de Acción de Participación Ciudadana - PAPC
- Plan de Integridad
- Plan Estratégico de Comunicaciones
- Sistema Integrado de Conservación Documental
- Plan anual de Auditorias
- Plan de mantenimiento de las sedes administrativas - PMSA

El presente informe refleja el porcentaje de avance en la gestión y ejecución del PAI de la UAESP por cada uno de los planes institucionales y estratégicos que lo componen para el primer trimestre de 2025.

2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Informar a la Alta Dirección, los líderes responsables de cada proceso y en general a los grupos de valor, sobre los avances realizados en la gestión de la entidad durante el primer trimestre del 2025, mediante el seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI.

3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PAI

Mediante dos instrumentos para la recolección de los datos, se solicitó la información a los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad. Los instrumentos consolidan la información de los avances y resultados de la gestión tanto en lo relacionado por plan operativo, como de las actividades desagregadas dentro de los proyectos de inversión.

Las etapas definidas para realizar la formulación y seguimiento del PAI son:

3.1. DEFINICION Y AJUSTE DE LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

3.1.1. Componente operativo - Planes operativos

La Oficina Asesora de Planeación - OAP definió que el instrumento para adelantar la formulación y los seguimientos al avance de los planes operacionales de la unidad es el DES-FM-05 Plan de Acción Institucional. Se definió que se otorga una ponderación igual a cada uno de los 20 planes operativos.

Para orientar el correcto diligenciamiento del instrumento de seguimiento se definió el instructivo DES-IN-02 Lineamientos para el diligenciamiento del PAI y se cuenta con el procedimiento DES-PC-03 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional, que orienta todo el proceso de formulación y seguimiento al PAI.

3.1.2. Componente estratégico - Proyectos de inversión

Para la formulación de los proyectos de inversión se tendrán en cuenta las normas, directrices, formatos y guías definidas para el Sistema de seguimiento a los

programas, proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C - SEGPLAN; así como el mecanismo de reporte establecido para tal fin por parte del equipo de presupuesto de la OAP.

3.2. CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

3.2.1. Planes operativos

El responsable de cada plan operativo adelantó la formulación de su respectivo plan en el formato DES-FM-05 Plan de Acción Institucional, definiendo las actividades e indicadores asociados a cada actividad.

3.2.2. Proyectos de inversión

La fuente de datos para diligenciar la programación de actividades de los proyectos de inversión que conforman la matriz de seguimiento de proyectos, serán: metas, objetivos del plan de Desarrollo Distrital, metas y objetivos de Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo anual de Inversiones - POAI de la vigencia a ejecutar; cada dependencia, según su competencia es la responsable de la formulación de las actividades.

3.3. CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La OAP lideró la consolidación de las acciones definidas por las dependencias en los 20 planes operativos, el PAI consolidado fue presentado y aprobado mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 31 de enero de 2025.

Para el caso de los proyectos de inversión, al interior de cada Subdirección y Oficina se definieron las actividades y procesos contractuales de la vigencia, los cuales se organizaron en la matriz de seguimiento a los proyectos de inversión.

3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El reporte del avance de cada una de las acciones que conforman el Plan de Acción Institucional - PAI, lo realiza de manera mensual en los instrumentos establecidos para dicho fin (ver numeral 3.1), el responsable de cada uno de los planes

operativos y proyectos de inversión.

3.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.5.1. Planes operativos

La herramienta definida por la OAP para el seguimiento a cada plan operativo, consolida la información en un solo libro de Excel.

En el caso del plan anual de adquisiciones, los datos son diligenciados por el equipo de seguimiento presupuestal de la OAP y el personal asignado por cada jefe o subdirector para la justificación de objetos no contratados o sobrecontratación; la definición del avance se realiza a partir de la demanda y la necesidad de los bienes, obras y servicios de cada proceso, dada bajo los lineamientos de la Dirección de la Entidad.

3.5.2. Proyectos de inversión

Para determinar el avance de la ejecución programática y presupuestal de las actividades asociadas a las metas de los proyectos de inversión, en lo referente a:

- Gestión integral de residuos sólidos – GIRS
- Alumbrado público
- Servicios funerarios
- Fortalecimiento institucional

Se empleará la matriz de seguimiento a proyectos de inversión, definida por el equipo de seguimiento presupuestal de la OAP; en este sentido, en el espacio de planes consolidados cuenta con el análisis cualitativo de avances/logros y retrasos y soluciones, donde los enlaces podrán relacionar los productos o evidencias generadas en el mes, en desarrollo de cada meta.

3.6. ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DEL INFORME

La OAP elabora el presente informe, a partir de las evidencias y los reportes cuantitativos y cualitativos consignados mes a mes en el instrumento establecido para tal fin, por cada uno de los enlaces responsables de la implementación a los planes operativos y proyectos de inversión.

A partir de las actividades programadas y el avance reportado en cada plan operativo y en los proyectos de inversión, se calcula el porcentaje de avance trimestral por plan para la vigencia.

Para realizar el seguimiento al PAI se tendrá en cuenta la metodología de seguimiento cualitativo y Cuantitativo, propuesta por la OAP en el procedimiento DES-PC-03 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional, así:

Cualitativa: análisis comparativo del avance mensual por tareas de lo ejecutado vs lo programado para cada uno de los planes y metas de los proyectos de inversión.

Cuantitativa: la cual consiste en la definición de una escala numérica de calificación asociada a un color y categorías de rango de acuerdo con su nivel de cumplimiento:

Tabla 1: Escala definida para el seguimiento al cumplimiento del PAI

Intervalo de cumplimiento (%)	Nivel de desempeño	Descripción
0% - 39%	Crítico	Cumplimiento muy bajo, reflejando una desviación importante respecto al objetivo. Este nivel de desempeño indica problemas significativos que requieren atención y acciones correctivas urgentes para evitar un impacto negativo en los resultados generales del objetivo o la actividad.
40% - 59%	Bajo	Avance insuficiente hacia el cumplimiento de la meta. Este nivel sugiere que, aunque se ha realizado algún progreso, existen deficiencias considerables en el desempeño. Es necesario realizar ajustes importantes en las estrategias o recursos para mejorar el avance y asegurar un mejor rendimiento.
60% - 79%	Moderado	Cumplimiento moderado, con un progreso adecuado hacia la meta. Aunque el desempeño está en camino, este nivel muestra que se necesita optimizar procesos o implementar mejoras para asegurar que la actividad o proyecto alcance el nivel satisfactorio en un plazo razonable.

Intervalo de cumplimiento (%)	Nivel de desempeño	Descripción
80% - 99%	Satisfactorio	Cumplimiento cercano al óptimo. Este nivel indica que el avance es satisfactorio y se encuentra alineado con los objetivos planteados. Aunque quedan ajustes menores por realizar, el desempeño en este rango sugiere que la meta se cumplirá en su totalidad con poco esfuerzo adicional.
100%	Óptimo	Cumplimiento total de la meta, reflejando un desempeño ideal. En este nivel se considera que la actividad o proyecto ha alcanzado los resultados esperados de manera efectiva y eficiente, cumpliendo completamente con los estándares y objetivos planteados sin necesidad de ajustes adicionales.

Fuente: procedimiento: DES-PC-03 Formulación y seguimiento Plan de Acción

Institucional,

La escala propuesta propende por el cumplimiento de las actividades proyectadas, motivo por el cual se induce a un cumplimiento del 100% para que la gestión sea considerada óptima.

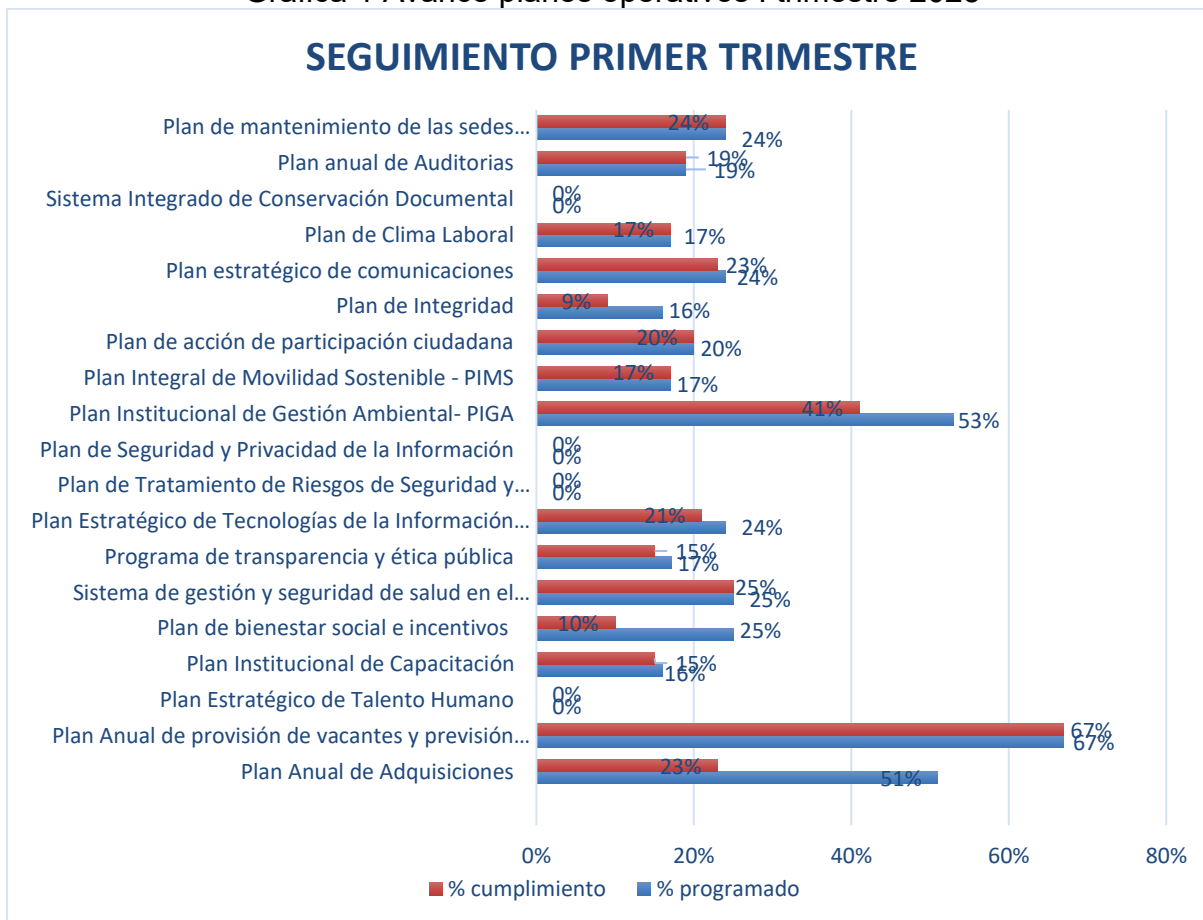
4. RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL ENERO – MARZO 2025

En el siguiente aparte se presentan los avances de las actividades que aportan al cumplimiento de cada uno de los planes contemplados en el Decreto 612 de 2018 (componente operativo administrativo), y en el capítulo cinco se expone el componente estratégico, que corresponde al plan de acción operativo que involucra todas las actividades que se adelantan en el marco de los proyectos de inversión. Si bien, el presente Plan de Acción integra y articula toda la planeación 2024 con los planes señalados en el Decreto 612 de 2018, cada dependencia como primera línea de defensa, también realizó el ejercicio de seguimiento de manera individual para detallar la ejecución y logros de cada uno de ellos; la consulta de cada uno de estos planes se puede realizar en la página web de la UAESP, en el botón de transparencia y acceso a la información pública; la URL de consulta pública es la siguiente: <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/planeacion/planes>.

4.1. AVANCE POR PLAN OPERATIVO ENERO – MARZO 2025

A continuación se muestra el avance de cada uno de los planes operativos para el cuarto trimestre del año, que obedece a la realización y cumplimiento de las actividades de formulación y aprobación de los planes de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.14 del decreto 1083 de 2015; y al desarrollo e implementación de lo programado en cada uno de los planes con corte al 31 de marzo de 2025.

Grafica 1 Avance planes operativos I trimestre 2025



Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, PAI, 2025.

A continuación, se presenta el análisis detallado del avance para el primer trimestre 2025, de los 20 planes operativos que conforman el PAI.

4.1.1. Plan de integridad

El Plan de Integridad presenta un cumplimiento del 9% ejecutado del 16% programado para el primer trimestre del año.

Se debe tener en cuenta que, en el plan de integridad, se plantearon actividades enfocadas a efectuar cumplimiento a las rutas, dimensiones o ejes temáticos, estableciendo los siguientes:

- Gestión de la integridad
- Cultura de integridad y ética empresarial

- Integridad en las instituciones y grupos de interés
- Gestión preventiva
- Seguimiento y evaluación

Dentro de los respectivos ejes temáticos, se efectuaron las siguientes actividades:

- Presentación y aprobación del plan de integridad
- Conformación del equipo de seguimiento al equipo de gestores de integridad

Para la consecución de las actividades antes descritas no se utilizó presupuesto, ya que no se destinaron recursos adicionales a los establecidos en la contratación.

4.1.2. Plan de mantenimiento de las sedes administrativas - PMSA

El plan de mantenimiento de las sedes administrativas presenta un cumplimiento del 24% programado para el cuarto trimestre del año, lo cual representa un avance acumulado del 24% en el primer trimestre, donde se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en la sede central, bajo lo solicitado por las diferentes dependencias.

Para la consecución de las actividades antes descritas no se utilizó presupuesto, ya que no se destinaron recursos adicionales a los establecidos en la contratación

4.1.3. Plan Estratégico de Comunicaciones

El Plan Estratégico de Comunicaciones presenta un cumplimiento del 23% del 24% programado para el primer trimestre del año, efectuando actividades en el trimestre, tales como:

- Piezas de comunicaciones externas: 278 Piezas Gráficas durante el mes de enero 2025.
- Piezas de comunicaciones internas: 37 Piezas Gráficas durante el mes de enero 2025.

Para la consecución de las actividades del Plan estratégico de Comunicaciones no se destinó presupuesto para efectuar dichas actividades

4.1.4. Plan institucional de gestión ambiental - PIGA

El PIGA presenta un cumplimiento del 41% del 53% programado para el primer trimestre del año. Las actividades adelantadas en el marco del cumplimiento del plan y el cronograma se listan a continuación:

- Presentación de informe de la vigencia 2024 referente a las acciones de seguimiento PIGA, destacándose las siguientes actividades referente al seguimiento de dicho plan:
 - Se efectuaron visitas de campo a diez (10) sedes de la entidad para la verificación de condiciones ambientales institucionales, elaborando los informes correspondientes.
 - Fortalecimiento de la gestión ambiental a través, de actividades de educación ambiental.
 - Se realizó la semana ambiental de la UAESP, conformada por 18 actividades.
 - Formulación de la concertación del PIGA de la UAESP, vigencia 2024 – 2028.
 - En el 2024 se disminuyeron los consumos de agua en un 21% y energía 15% con relación al año 2023, como resultado de la implementación del plan de ahorro de agua y energía.
 - El PIGA fue galardonado por tercera vez consecutiva en el Concurso de buenas prácticas ambientales de la SDA, con el PRIMER PUESTO en la categoría Gestión Integral de Residuos sólidos, por la estrategia “viernes de compostera”.
 - Recolección de 53,3 kilos de botellitas de amor, material usado como insumo para la elaboración de madera plástica.
 - En el punto posconsumo de la sede principal, fueron recolectados 367,80 kilos de residuos especiales para ser entregados a gestores autorizados.

- Se aprovecharon 2.776,1 kilos de material como papel, cartón, plástico y vidrio, por medio de las Asociaciones de Recicladores.
- Se trataron en la compostera 1414,11 kg de borra de café y 370,2 kg de residuos orgánicos generados en las sedes administrativas, obteniendo un total de 206 kg de abono orgánico.
- Presentación de los informes de consumo de agua, energía y generación de residuos sólidos de la entidad durante la vigencia 2024.

Para la consecución de las actividades del PIGA no se destinó presupuesto para efectuar dichas actividades.

Cabe indicar que, para la consecución de las actividades establecidas en el PIGA, fueron supeditadas a la apertura de la plataforma STORM por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente para el reporte de la proyección de actividades del PIGA 2024-2027, lo cual ocurrirá únicamente cuando remitan el acta de la concertación PIGA para firma de la Sra Directora, en cumplimiento de la resolución 3179 de 2023.

4.1.5. Plan sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo - SGSST

El Plan de SGSST presenta un cumplimiento del 25% con respecto al 25% programado para el primer trimestre del año.

El seguimiento a la ejecución del plan se realiza a través del cronograma de actividades, en el marco del plan se realizaron las siguientes acciones conforme a lo programado:

- Seguimiento ejecución del plan de trabajo del sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo: Para el primer trimestre se llevó a cabo el seguimiento de las siguientes actividades:
- Prevención y promoción de la Salud de medicina del laboral, evaluaciones médicas ocupacionales, revisión y actualización del

profesiograma, y Programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional Formular el programa de capacitación anual en SGSST y PESV

- Actualización de la matriz de requisitos legales que contenga: normas vigentes, normas técnicas de peligros y riesgos y normas de diferentes entidades relacionadas con riesgos laborales.
- Estructuración de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados en SG SST y PESV
- Socialización a los funcionarios de las evaluaciones médicas ocupacionales los cuales reposarán en su historia médica.
- Reunión con la ARL para la programación de la agenda y logística de las actividades
- Entrega de elementos de protección personal de acuerdo a necesidad de funcionarios y se investigó dos accidentes laborales Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales.
- Se efectuaron capacitaciones en los siguientes temas: Uso adecuado de Elementos de protección Personal, aspectos de SST, lineamientos generales de Comité de convivencia laboral.
- Actualización y socialización de la política de consumo de sustancias psicoactivas a jefes, y el reporte de gestión del cambio en cementerios
- Informar al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales los perfiles de cargos con una descripción de las tareas y el medio en el cual se desarrollará la labor respectiva.
- Llevar registro de indicadores del SGSST junto con el respectivo análisis que incluye la investigación de accidentes y enfermedades laborales, la frecuencia de accidentabilidad, la severidad de los accidentes y el ausentismo por causa médica.
- Socialización y capacitación a la brigada de emergencia frente a la atención de emergencias.
- Seguimiento a implementación de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño

- Socialización de estrategias de pausas activas para teletrabajadores
- Investigación de los incidentes, accidentes y siniestros viales acorde al procedimiento establecido.
- Medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos en SGSST y PESV
- Diseño e implementación del programa de inspecciones; verificación de condiciones higiénicas y ambientales y seguimiento a programa de mantenimiento
- Medición de indicadores del SGSST normativos
- Diligenciamiento en indicadores en la plataforma del SIDEAP.
- Matriz de acciones de mejora con base en las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Acciones preventivas y correctivas a partir de la supervisión, inspecciones, recomendaciones del COPASST, indicadores del SGSST y PESV.

Seguimiento Presupuestal

No se presenta registro del avance presupuestal

4.1.6. Plan estratégico de talento humano - PETH

En el respectivo trimestre al que en el informe se indica, no se programaron actividades.

4.1.7. Plan integral de movilidad sostenible - PIMS

El PIMS presenta un cumplimiento del 17% del 17% programado para el primer trimestre del año.

En conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, que se celebra el primer jueves de cada mes, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 6 de febrero: Ciclopaseo con salida desde la sede principal de la UAESP hasta el Parque de la Independencia y retorno a la UAESP.

- 6 de marzo: Pedaleando tu pausa. Con el apoyo del equipo de SG SST, se realizó la actividad Pedaleando la pausa, en la que se incentivó a los colaboradores a utilizar medios alternativos de transporte. Además, el 6 de marzo, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Movilidad, se realizó la capacitación sobre la Política del Peatón (derechos y deberes de los peatones) y la promoción del uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte.
- 3 de abril: El equipo de SG SST llevó a cabo una sensibilización piso a piso sobre el uso de medios alternativos de transporte dirigida al personal de la Entidad. También se realizó una pausa activa virtual, en la que se promovió el uso de estos medios. Finalmente, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y el equipo del Centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales (ORVI), se realizó una capacitación sobre Educación para la Seguridad Vial.

4.1.8. Plan Anual de Auditorías – PA AUD

El Plan Anual de Auditorías presenta un cumplimiento del 19% del 19% de lo programado para el primer trimestre del año.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

- Se efectuó seguimiento al mapa de riesgos de la entidad, dicha actividad fue ejecutada y reportada con número de radicado 20251100003223 del 31 de enero de 2025.
- Se realizó seguimiento a requerimientos de entes externos de control, el cual se reportó mediante números de radicados: 20251100002543 del 29 de enero de 2025, 202511000013653 del 26 de febrero de 2025 y 20251100021293 del 19 de marzo 2025.
- Realización de actividades de fortalecimiento del enfoque a la prevención enviadas mediante piezas comunicativas,
- Ejecución de trabajos de auditoría interna previstos y/o solicitados para la vigencia, cumpliendo con el 100% de las auditorías programadas.

4.1.9. Plan de Clima Laboral

El Plan de clima laboral presenta para el cuarto trimestre presenta un cumplimiento del 17% con respecto al 17% programado. Entre las actividades desarrolladas se efectuó la actividad de zumba, cuyo objetivo fue dar a conocer la red de apoyo desde el equipo del proceso de Gestión de Talento Humano

4.1.10. Plan de seguridad y privacidad de la información - PSPI

El PSPI en el respectivo trimestre al que en el informe se indica, no se programaron actividades.

4.1.11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad PTRSP

El PTRSP en el respectivo trimestre al que en el informe se indica, no se programaron actividades.

4.1.12. Programa de transparencia y ética pública - PTEP

El PTEP presenta un cumplimiento del 15% del 17% programado para el primer trimestre del año. Si bien el PTEP se evalúa cuatrimestralmente, el avance del presente informe corresponde a las actividades adelantadas entre los meses de enero a marzo de la presente vigencia. Cabe resaltar que dicho programa contiene los siguientes componentes y La gestión adelantada para cada uno de los componentes fue el siguiente:

- **COMPONENTE 1: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:** Publicación de evidencias en la página web de la entidad sobre la contratación celebrada en el primer trimestre del año, elaboración y publicación de informes de seguimiento sobre solicitudes de información pública recibidas en la Unidad, publicación de informe sobre resultados de información que requiere conocer la ciudadanía frente a los servicios que garantiza la Unidad, publicación de resultado sobre monitoreo de publicaciones en medios de comunicación externa, elaboración de informe sobre seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia.

- **COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS:** Se entrega y aprueba la información concerniente a la metodología de la rendición de cuentas, realización de capacitación sobre la rendición de cuentas 2024.
- **COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:** Elaboración de evaluaciones a través del mecanismo del cliente incógnito, realización de capacitación sobre "Lineamientos Técnicos y Normativos para atender PQRS".
- **COMPONENTE 4: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES:** No se efectuó el reporte de las actividades programadas en el PTEP.
- **COMPONENTE 5: APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS:** se efectuó el Reporte de dataset sobre ejecución presupuestal correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2025,
- **COMPONENTE 6: PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA:** No se efectuó programación de actividades para el trimestre correspondiente.
- **COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA:** Se realizó el informe de seguimiento a Programa de Integridad primer trimestre 2025.
- **COMPONENTE 8: GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MAPAS DE RIESGO:** Aprobación y publicación de la matriz de riesgos conforme al Comité institucional de Gestión y Desempeño – CIGD celebrado el 31 de enero del 2025 y se efectuó la consulta ciudadana sobre la respectiva de los riesgos de corrupción publicada; se realizó seguimiento y evaluación cuatrimestral a los riesgos de corrupción de todos los procesos de la Entidad por parte de la OCI, con corte al 31/12/2024. El reporte de los resultados se presentó en el Informe de auditoría comunicado mediante el memorando con radicado 20251100003223.
- **COMPONENTE 9: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS:** No se efectuó programación de actividades para el respectivo trimestre.

4.1.13. Plan institucional de capacitación - PIC

El PIC presenta un cumplimiento del 15% de un 16% programado para el primer trimestre del año. Cabe aclarar que la Presentación y aprobación del Plan Institucional de Capacitación se efectuó el 31 de enero del 2025.

Respecto al seguimiento del PIC para el primer trimestre, se efectuaron las siguientes acciones conforme a lo programado:

- Respecto a la Implementación de proceso de onboarding y fortalecimiento de la inducción, reinducción y entrenamiento en puesto de trabajo se realizó el proceso de inducción a tres Servidoras Públicas en proceso de encargo.
- Para la ejecución, evaluación y seguimiento del PIC, el área de Talento humano presentó cronograma de las actividades conforme al cronograma respecto a las capacitaciones en los siguientes temas: Código de Integridad, Transparencia, anticorrupción, probidad, Ética Pública, Bienes y Rentas, Conflictos de interés (impedimentos y recusaciones), SARLAFT y Denuncias, Procesos Estratégicos (misionalidad, procesos, trámites y servicios), Gestión de Proyectos (Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), comités y redes de apoyo institucional, Solicitudes, derechos de petición y tutelas, Código General Disciplinario, Control Social, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

4.1.14. Plan de bienestar social e incentivos - PBSI

El Plan de Bienestar Social e incentivos presenta un cumplimiento del 10% de un 25% programado para el primer trimestre,

El seguimiento a la ejecución del plan se realiza a través del cronograma de actividades, a continuación, se listan algunas de las actividades adelantadas durante el trimestre conforme a cada uno de los ejes temáticos planteados en el PBSI:

- Eje 1. psicosocial: Actividades relacionadas al Programa de Movilidad Sostenible y Segura que define la política pública de movilidad de

Bogotá que orienta la actuación de la administración distrital, teniendo en cuenta una serie de objetivos, estrategias y metas por cumplir, con una visión de la Bogotá que queremos para el 2035. de la entidad efectuando actividades como jornada del día sin carro y sin moto, se envió Invitación a compartir programación de actividades ambientales – Primer semestre 2025, se remitió correo electrónico con los ajustes y sugerencias sobre proyecto de resolución y procedimiento para adopción de la política de desconexión laboral, se invitó al personal de la entidad a participar en la visita de atención presencial - Caja de Compensación Familiar Compensar, elaboración de piezas comunicativas y participación a los funcionarios de la entidad en torno a la conmemoración y celebración del día de la mujer y el día del hombre, proyección y divulgación de pieza comunicativa, en colaboración con el equipo de Nómina, que contenía la información sobre la nueva reforma pensional. La misma fue remitida a través del correo institucional,

- Eje 2. Salud mental: No se efectuó reporte de las actividades para el respectivo trimestre.
- Eje 4: Transformación digital: No se efectuó reporte de las actividades para el respectivo trimestre.
- Eje 5: Identidad y vocación por el servicio público: No se programaron actividades para el respectivo mes.

Cabe señalar que el bajo cumplimiento en las actividades planteadas en el PBSI, ya que no se generaron los reportes respectivos en el mes de enero, febrero y marzo de algunas actividades.

4.1.15. Plan Anual de Adquisiciones – PAA

La ejecución del Plan Anual de Adquisiciones se realiza a partir de la demanda y la necesidad de las adquisiciones de bienes, obras y servicios de cada proceso, conforme a los lineamientos de la Dirección de la Entidad. La ejecución acumulada

para el primer trimestre de la vigencia es del 21.75% con respecto a las adquisiciones de bienes y servicios programada en la versión 15 del PAA.

Tabla 2 Ejecución presupuestal PAA primer trimestre 2025

PAA CONTRATADO	LINEAS PROGRAMADAS	VALOR PROGRAMADO	LINEAS CONTRATADAS	VALOR CONTRATADO
Dirección general	9	1.009.700.000	6	775.500.000
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	11	775.400.000	1	19.813.500
Oficina Asesora de Planeación	20	1.712.964.520	12	1.100.464.520
Oficina de Control Disciplinario Interno	2	135.000.000	-	-
Oficina de Control Interno	3	260.000.000	-	-
Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones	27	3.149.424.610	10	838.633.426
Subdirección Administrativa y Financiera	60	7.823.385.553	33	2.648.712.509
Subdirección de Aprovechamiento	74	7.015.970.000	13	1.250.366.667
Subdirección de Asuntos Legales	35	4.160.250.000	31	3.736.500.000
Subdirección de Disposición Final	27	9.897.468.448	16	1.102.400.000
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	74	24.502.667.055	16	1.302.751.000
Subdirección Recolección, Barrido y Limpieza	64	5.076.900.000	18	1.477.786.663
TOTAL PAA CONTRATADO	406	65.519.130.186	156	14.252.928.285

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, 2025.

Para el primer trimestre de la vigencia 2025, se realizaron catorce (14) actualizaciones al plan anual de adquisiciones, para un total acumulado de cuatrocientas noventa (490) adquisiciones actualizadas. En este trimestre la Oficina Asesora de Planeación realizó actualización de fechas estimadas de adquisiciones de bienes y servicios de aquellos cuyas fechas no fueron utilizadas, objetos y valores estimados para un mayor control del proceso contractual.

Tabla 3 Actualización PAA primer trimestre

PAA	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
Líneas Nuevas	18	15	33
Líneas Modificadas	221	222	443
Líneas Eliminadas	9	5	14
Líneas Actualizadas	248	242	490

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, 2025.

4.1.16. Plan de acción de participación ciudadana -PAPC

El PAPC presenta un cumplimiento acumulado del 20% del 20% de lo programado para el primer trimestre, se relacionan las actividades ejecutadas en el trimestre:

- Publicación de Informe Plan de Acción Participación ciudadana vigencia del 2024.
- Respecto a la actividad “Implementar actividades dentro de la campaña de publicitaria, previo a la rendición de cuentas para incrementar el número de participantes”, se entregaron piezas publicitarias y videos elaborados previo a los espacios de: Audiencia pública rendición de cuentas UAESP y audiencia pública de rendición de cuentas Sector Hábitat.

4.1.17. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI

El PETI presenta un cumplimiento del 21% del 24% de lo programado para el primer trimestre del año. Las actividades adelantadas en el trimestre se listan a continuación:

- Respecto a la Identificación alternativas de contratación del desarrollo del sistema de información, no se ha llevado a cabo la definición de disponibilidad de recursos para llevar a cabo el desarrollo de la aplicación y tampoco se han concretado los convenios con universidades que pueden facilitar su desarrollo, situación que genera que no se presenten avances en

el proyecto.

- Referente a la actividad: “Asegurar que el 100% de las cargas de trabajo críticas estén operativas en infraestructura moderna, ya sea en la nube o en datacenters actualizados, se reporta el documento respecto al inventario de cargas de trabajo, donde se identificaron y priorizaron 17 cargas de trabajo susceptibles de ser migradas a una infraestructura más moderna.
- Para la actividad: Optimizar la gestión institucional de la UAESP mediante el fortalecimiento de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación, implementando herramientas alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para superar las debilidades y aprovechar las oportunidades de mejora identificadas, donde se indica que el proyecto presenta un avance superior al inicialmente previsto, y se espera que durante el mes de abril de 2025 se complete la migración de las cargas de trabajo
- alojadas actualmente en el equipo Blade, lo que permitirá su apagado definitivo y retiro del ambiente productivo. Esta acción contribuirá a optimizar el uso de recursos, reducir el consumo energético y simplificar la gestión de infraestructura tecnológica en la entidad.

4.1.18. Plan Sistema Integrado de Conservación Documental - SICD

El SICD en el respectivo trimestre al que en el informe se indica, no se programaron actividades.

4.1.19. Plan anual de provisión de vacantes y previsión de recursos - PAVPR

El PAVPR presenta un cumplimiento del 67% del 67% de lo programado para el primer trimestre del año. Dentro de las actividades planteadas y ejecutadas, fue la planeación, formulación y presentación a CIGD para aprobación para su posterior divulgación.

4.1.20. Plan institucional de archivos de la entidad – PINAR

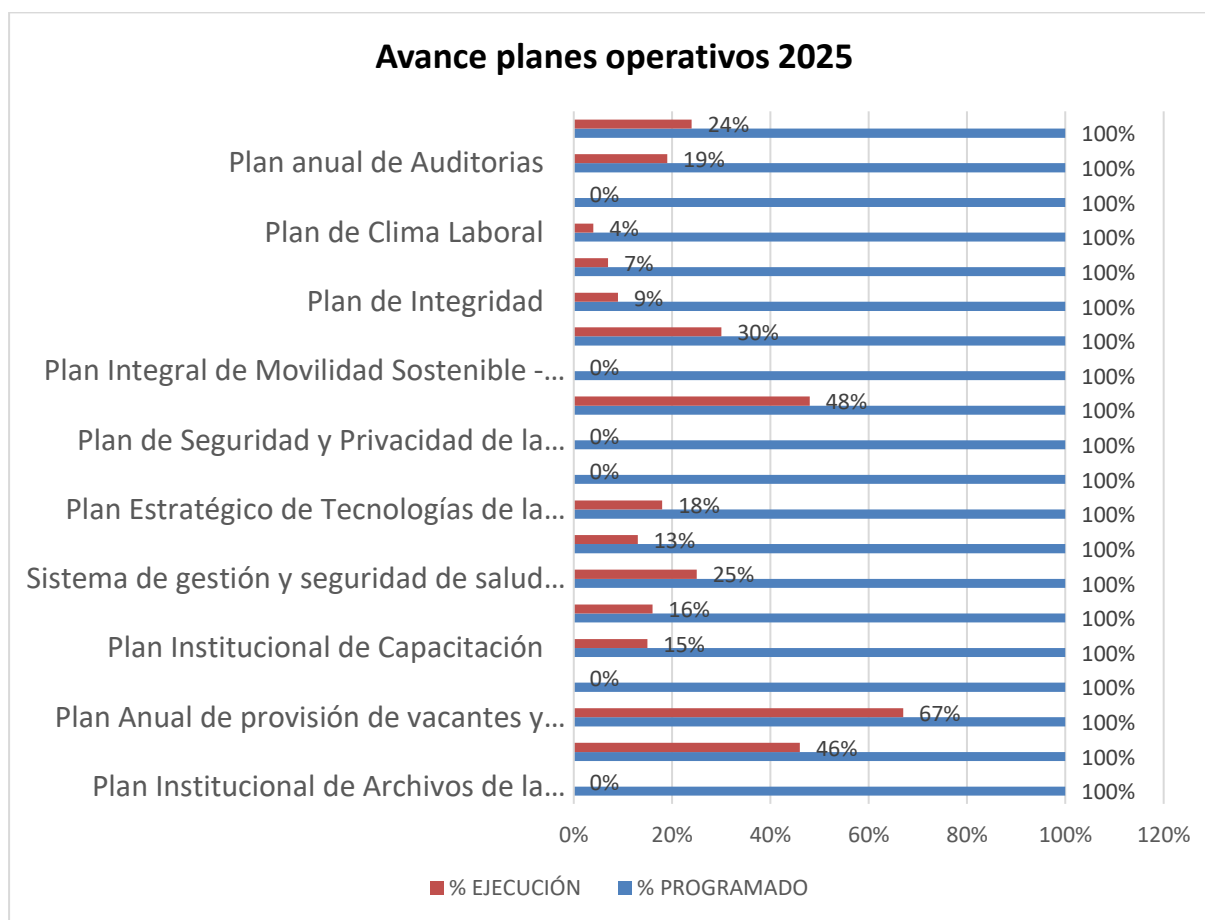
El SICD en el respectivo trimestre al que en el informe se indica, no se programaron

actividades.

4.2. AVANCE PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2024

Se relaciona el avance general de los planes operativos de la vigencia 2025; es importante mencionar que las actividades dentro de cada plan se programan acorde con la necesidad del servicio, en este sentido algunas se programan de manera mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

Grafica 2 Avance planes operativos vigencia 2025



Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, PAI, 2025.

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.1. APROPIACIÓN PRESUPUESTO PDD “Bogotá Camina Segura 2025”

5.1.1. Asignación presupuestal Proyectos de Inversión 2025

El presupuesto armonizado para el nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” de la **UAESP** para la vigencia 2025 fue inicialmente de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (**\$192.112.925.000**), los cuales fueron distribuidos y aprobados por proyecto de inversión de la siguiente manera:

Tabla 4 Asignación presupuestal inicial por Proyectos de Inversión 2025

Proyecto de inversión	Apropiación disponible	Peso porcentual
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	22.644.000.000	12%
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	35.030.000.000	18%
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	15.197.555.000	8%
8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	22.300.000.000	12%
8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	8.186.000.000	4%
8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	64.338.000.000	33%
8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	24.417.370.000	13%
Total general	192.112.925.000	100%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.1.2. Seguimiento enero – marzo 2025

Para el primer trimestre del presupuesto de Gastos de Inversión del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” se ha ejecutado en un 26% equivalente a \$50.690.121.036 y se han realizado giros por valor de \$563.846.412 equivalente al 1,11% respecto al valor comprometido, tal como se evidencia en la tabla 3.

Tabla 5 Ejecución del presupuesto de inversión

Proyecto de inversión	Apropiación disponible	CDPS Expedidos	Saldo Disponible	Compromiso	% Ejecución	Giros Acumulados	% Giros
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	22.644.000.000	9.291.229.332	13.352.770.668	688.400.000	3%	17.926.666	3%
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	35.030.000.000	18.238.194.493	16.791.805.507	1.340.196.667	4%	15.466.643	1%
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	15.197.555.000	1.677.530.742	13.520.024.258	707.809.215	5%	106.518.165	15%
8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	22.300.000.000	10.031.204.694	12.268.795.306	8.679.341.359	39%	8.920.000	0%
8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	8.186.000.000	7.130.984.130	1.055.015.870	5.810.329.130	71%	96.929.900	2%
8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	64.338.000.000	31.905.496.903	32.432.503.097	31.859.079.150	50%	313.517.953	1%
8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	24.417.370.000	2.008.700.820	22.408.669.180	1.604.965.515	7%	4.567.085	0%
Total general	192.112.925.000	80.283.341.114	111.829.583.886	50.690.121.036	26%	563.846.412	1,11%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

La oficina Asesora de Planeación ha adelantado el seguimiento presupuestal a los proyectos de inversión e informando a las diferentes dependencias que conforman la Unidad, presentando el estado de ejecución al cierre de cada mes, con el fin de que las áreas puedan tomar las acciones respectivas.

Igualmente se presenta el estado de ejecución de las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2024, con el fin que se agilicen los pagos correspondientes o anulaciones si así se requiere, a fin de evitar que al cierre de la presente vigencia los saldos no girados se constituyan en Pasivos Exigibles.

Las reservas constituidas se registran por valor de \$69.114.756.844 y para el primer trimestre del 2025, la entidad realizó giros por valor de \$26.585.952.674.

Tabla 6 Reservas presupuestales trimestre I - 2025

RESERVA CONSTITUIDA	VR ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	SALDO A PAGAR
69.114.756.844	80.776.129	69.033.980.715	26.585.952.674	42.448.028.041

Tabla 7 Reservas presupuestales por proyecto de inversión

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUIDA	T ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	T SALDO A PAGAR
7569-Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	3.170.473.228	12.085.368	3.158.387.860	2.419.690.859	738.697.001
7628-Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	442.580.207	-	442.580.207	196.511.567	246.068.640

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUIDA	T ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	T SALDO A PAGAR
7644- Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	11.027.667	-	11.027.667	-	11.027.667
7652- Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	4.713.650.133	-	4.713.650.133	-	4.713.650.133
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	2.736.220.003	-	2.736.220.003	283.603.333	2.452.616.670
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	15.359.486.882	-	15.359.486.882	4.582.178.830	10.777.308.052
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	4.182.333.743	-	4.182.333.743	3.209.865.827	972.467.916

PROYECTO DE INVERSIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	T ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITIVA	VR GIROS ACUMULADOS	T SALDO A PAGAR
8220-Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	7.658.326.395	-	7.658.326.395	505.811.189	7.152.515.206
8228-Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	4.141.152.452	130.000	4.141.022.452	1.869.533.476	2.271.488.976
8236-Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	19.622.632.027	-	19.622.632.027	10.962.284.308	8.660.347.719
8237-Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	7.076.874.107	68.560.761	7.008.313.346	2.556.473.285	4.451.840.061
Total general	69.114.756.844	80.776.129	69.033.980.715	26.585.952.674	42.448.028.041

5.1.3. Modificaciones presupuestales

Se presentaron 10 solicitudes de modificaciones presupuestales autorizadas y aprobadas en el primer trimestre en los proyectos de inversión que se relacionan a continuación:

Tabla 8 Modificaciones presupuestales

N° Solicitud	Fecha Solicitud	Proyecto de Inversión
1	4/02/2024	8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.
2	6/02/2024	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
3	6/02/2024	8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.
4	7/02/2025	8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.
5	17/02/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
6	21/02/2025	8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.
7	24/02/2025	8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.
8	10/03/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
9	13/03/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
10	17/03/2025	8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2024

5.2. AVANCE POR PROYECTOS DE INVERSION

5.2.1. Proyecto 8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.

En el transcurso del primer trimestre del 2025, la Oficina Asesora de Planeación - AP expidió 26 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8211, las cuales fueron solicitadas por: la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público. Estas viabilidades permitieron la expedición de 20 CDPS y 9 CRPS.

Los compromisos del primer trimestre suman \$688.400.000, invertidos en las siguientes actividades específicas:

- ✓ Realizar la gestión de apoyo y acompañamiento a los requerimientos de los distintos actores en el territorio \$147.400.000
- ✓ Realizar la supervisión a la operación del sistema de alumbrado público en Bogotá \$541.000.000

Tabla 9 Seguimiento presupuestal proyecto 8211 año 2024

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	22.644.000.000	9.291.229.332	13.352.770.668	688.400.000	3%	17.926.666	3%
1- Implementar el 100% de las acciones orientadas al mejoramiento y modernización en la prestación del servicio de alumbrado público.	22.644.000.000	9.291.229.332	13.352.770.668	688.400.000	3%	17.926.666	3%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.2. Proyecto 8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.

Para el proyecto de inversión 8215, durante el primer trimestre de 2025, la OAP expidió 68 viabilidades técnicas, las cuales fueron solicitadas por: Subdirección de Aprovechamiento. Estas viabilidades permitieron la expedición de 62 CDPS y 23 CRPS.

Los compromisos del primer trimestre suman \$1.340.196.667, invertidos en las siguientes actividades específicas:

- ✓ Realizar la auditoría y el fortalecimiento del RUOR, RURO y RUCA 178.166.667
- ✓ Realizar la gestión de supervisión y acompañamiento a las organizaciones y a los recicladores en territorio 152.900.000
- ✓ Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del aprovechamiento en el territorio 658.630.000
- ✓ Implementar acciones afirmativas para fortalecer a las organizaciones de recicladores 350.500.000

Tabla 10 Seguimiento presupuestal proyecto 8215

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	35.030.000.000	18.238.194.493	16.791.805.507	1.340.196.667	4%	15.466.643	4%
1- Validar y depurar mediante 1 proceso de verificación, los registros de las bases de datos del RUOR,	670.000.000	623.200.000	46.800.000	178.166.667	27%	-	27%

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
RURO y RUCA.							
3- Realizar el 100% de la supervisión del servicio de aprovechamiento y el acompañamiento en territorio a las organizaciones de recicladores en Bogotá	1.273.900.000	504.900.000	769.000.000	152.900.000	12%	840.000	12%
4- Implementar el 100% de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	33.086.100.000	17.110.094.493	15.976.005.507	1.009.130.000	3%	14.626.643	3%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.3. Proyecto 8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C

Para el primer trimestre de 2025 en el proyecto de inversión 8218, se expidieron 66 viabilidades técnicas, solicitadas por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, que dieron paso a la expedición de 23 CDPS por valor; en CRPS se comprometieron 8.

Los compromisos del primer trimestre suman \$707.809.215, invertidos en las

siguientes actividades específicas:

- ✓ Aumentar 7.279 la capacidad instalada y disponible de bóvedas, osarios y cenízaros de los cementerios distritales \$93.458.215
- ✓ Implementar 100% acciones orientas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales \$614.351.000

Tabla 11 Seguimiento presupuestal proyecto 8218

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	15.197.555.000	1.677.530.742	13.520.024.258	707.809.215	5%	106.518.165	5%
1- Aumentar 7.279 la capacidad instalada y disponible de bóvedas, osarios y cenízaros de los cementerios distritales	12.215.555.000	452.051.898	11.763.503.102	93.458.215	1%	93.458.215	1%
1- Implementar el 100% acciones orientas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales	2.982.000.000	1.225.478.844	1.756.521.156	614.351.000	21%	13.059.950	21%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.4. Proyecto 8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.

En el transcurso del primer trimestre del 2025, la OAP expidió 41 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8220, las cuales fueron solicitadas por la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. Estas viabilidades permitieron la expedición de 37 CDPS, de los cuales se expidieron 18 CRPS por valor de \$8.679.341.359 destinados en las siguientes actividades específicas:

- ✓ Realizar la supervisión del servicio \$948.036.665
- ✓ Realizar las actividades adicionales que se requieran para fortalecer la prestación del servicio público de aseo \$7.731.304.694
- ✓ Tabla 8. Seguimiento presupuestal proyecto 8220

Tabla 12 Seguimiento presupuestal proyecto 8220

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	22.300.000.000	10.031.204.694	12.268.795.306	8.679.341.359	39%	8.920.000	39%
1- Elaborar el 100% de los estudios técnicos necesario	500.000.000	500.000.000	-	-	0%	-	0%

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
s para diseñar un esquema integral de prestación del servicio público de aseo garantizando áreas limpias, rutas selectivas de recolección y valorización.							
2- Hacer el 100% del seguimiento al esquema de prestación del servicio público de aseo.	1.800.000.000	1.799.900.000	100.000	948.036.665	53%	8.920.000	53%
3- Implementar el 100% de las acciones tendientes a garantizar la calidad del servicio de aseo.	20.000.000.000	7.731.304.694	12.268.695.306	7.731.304.694	39%	-	39%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.5. Proyecto 8228 - Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.

Para el primer trimestre del 2025, la OAP expidió 114 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8228, las cuales fueron solicitadas por la Subdirección Administrativa y Financiera como gerencia del proyecto. Estas

viabilidades permitieron la expedición de 107 CDPS, de los cuales se expidieron 85 CRPS por valor de \$5.810.329.130 para atender las siguientes actividades específicas:

- ✓ Fortalecimiento del 100% de los procesos estratégicos con actividades priorizadas y efectivas 731.164.520
- ✓ Fortalecimiento del 100% de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas. 5.079.164.610

Tabla 13 Seguimiento presupuestal proyecto 8228

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	8.186.000.000	7.130.984.130	1.055.015.870	5.810.329.130	71%	96.929.900	71%
1- Fortalecimiento del 100% de los procesos estratégicos con actividades priorizadas y efectivas.	1.626.114.520	1.501.564.520	124.550.000	731.164.520	45%	4.600.000	45%
2- Fortalecimiento del 100% de los procesos de apoyo con actividades priorizadas	6.332.385.480	5.629.419.610	702.965.870	5.079.164.610	80%	92.329.900	80%

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
s y efectivas.							
3- Fortalecimiento del 100% del proceso de evaluación con actividades prioritizadas y efectivas.	227.500.000	-	227.500.000	-	0%	-	0%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.6. Proyecto 8236 - Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.

Para el primer trimestre del 2025, la OAP expidió 103 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8236, las cuales fueron solicitadas por la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. Estas viabilidades permitieron la expedición de 53 CDPS, de los cuales se expidieron 15 CRPS por valor de \$31.859.079.150 destinando los recursos a las siguientes actividades específicas:

- ✓ Consolidar una campaña de cultura ciudadana \$19.813.500
- ✓ Realizar la interventoría o la supervisión a la recolección de residuos sólidos de los puntos críticos y arrojo clandestino \$3.353.916.007
- ✓ Recolectar y transportar los residuos sólidos de puntos críticos y arrojo clandestino dispuestos en el espacio público al sitio de disposición final \$23.179.460.740
- ✓ Interventoría al tratamiento y disposición final de mixtos \$221.643.858

- ✓ Realizar la disposición final de rechazos del procesamiento de puntos críticos y arrojo clandestino \$5.084.245.045

Tabla 14 Seguimiento presupuestal proyecto 8236

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8236-Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	64.338.000.000	31.905.496.903	32.432.503.097	31.859.079.150	50%	313.517.953	50%
1- Implementar el 100% de las alternativas viabilizadas de control y eliminación de puntos críticos de arrojo clandestino.	1.040.000.000	-	1.040.000.000	-	0%	-	0%
2- Diseñar e implementar cuatro (4) estrategia de información, comunicación y educación en cultura ciudadana en aseo.	2.800.000.000	20.000.000	2.780.000.000	19.813.500	1%	-	1%
3- Atender el 100% de los puntos críticos y arrojo clandestino	38.900.000.000	26.579.608.000	12.320.392.000	26.533.376.747	68%	-	68%

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
en el Distrito Capital.							
4- Procesar o Disponer el 100% de los residuos recolectados en los puntos críticos y arrojo clandestino.	21.598.000.000	5.305.888.903	16.292.111.097	5.305.888.903	25%	313.517.953	25%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.7. Proyecto 8237 - Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.

Para el primer trimestre del 2025, la OAP expidió 26 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8237, las cuales fueron solicitadas por la Subdirección de Disposición Final. Estas viabilidades permitieron la expedición de 24 CDPS, de los cuales se expidieron 22 CRPS por valor de \$1.604.965.515 para atender las siguientes actividades específicas:

- ✓ Desarrollar acciones orientadas al bienestar social de la población ubicada en el área de influencia del RSDJ \$502.565.515
- ✓ Realizar la supervisión de las actividades asociadas a la disposición final \$1.102.400.000

Tabla 15 Seguimiento presupuestal proyecto 8237

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8237-Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	24.417.370.000	2.008.700.820	22.408.669.180	1.604.965.515	7%	4.567.085	7%

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
1- Aumentar un 20% los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día	6.300.000.000	-	6.300.000.000	-	0%	-	0%
2- Implementar 1 plan de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	4.625.650.000	836.000.000	3.789.650.000	502.565.515	11%	2.667.085	11%
3- Ejecutar el 100% del plan de manejo ambiental	13.491.720.000	1.172.700.820	12.319.019.180	1.102.400.000	8%	1.900.000	8%
Realizar la supervisión de las actividades asociadas a la disposición final	1.879.690.000	1.102.400.000	777.290.000	1.102.400.000	59%	1.900.000	59%
Total general	192.112.925.000	80.283.341.114	111.829.583.886	50.690.121.036	26%	563.846.412	26%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

6. CONCLUSIONES

6.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- El porcentaje promedio de avance del Plan de Acción Institucional – PAI de la UAESP para el primer trimestre es del 18% respecto al 22% programado, generando una proyección de resultado esperado de cumplimiento al cuarto trimestre por encima del 90%.
- Se ejecutaron superior al 87% las actividades programadas en el primer trimestre, obteniendo un rango satisfactorio u óptimo de cumplimiento en los siguientes nueve planes: plan integral de movilidad sostenible – PIMS, plan institucional de gestión ambiental – PIGA, plan de clima laboral, plan de mantenimiento de las sedes administrativas y sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo, Plan de Participación Ciudadana, Programa de Transparencia y Ética Pública, plan estratégico de comunicaciones, Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos

- El plan que ejecutó un porcentaje de cumplimiento bajo por debajo del 59% es el Plan de Integridad, Plan de bienestar social e incentivos
- Los planes que presentaron una ejecución moderada: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- No se efectuó programación y por ende no se realizó análisis de cumplimiento para los programas: Sistema Integrado de Conservación Documental, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Con respecto al Plan Anual de Adquisiciones, a corte de marzo de 2025, el porcentaje de ejecución es bajo con respecto a lo programado en el primer trimestre. Sin embargo, se sugiere a las dependencias de la entidad realizar una mejor planeación en la identificación de las necesidades con el objeto de que se contemplen las adquisiciones y bienes a realizar para el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.
- Cada Subdirección y oficina como primera y segunda línea de defensa, es la responsable de la ejecución y seguimiento al cumplimiento de actividades dispuestas en cada plan operativo, así como del reporte de avance que aporta al cumplimiento del PAI, y de la generación y publicación de los respectivos informes y evidencias de la gestión.
- La integración y articulación de los planes no agrupa instrumentos ni metodologías, solo unifica la fecha de presentación y favorece el seguimiento al cumplimiento de las líneas trazadoras de cada uno de los 20 planes.

6.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

La ejecución presupuestal de inversión al corte del cuarto trimestre alcanza un nivel del 26%. Los proyectos de inversión con mejor indicador de ejecución son: el 8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C. con un 39% y el proyecto 8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C. con un 71% de ejecución.

7. RECOMENDACIONES

7.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Se recomienda a los profesionales que realizan el reporte y cargue de evidencias de los diferentes planes, realizar la tarea en los tiempos establecidos y con la calidad que se requiere.
- Se recomienda, que cada profesional responsable de reportar el avance de los planes operativos mes a mes, realice una descripción clara y detallada de la información requerida en la herramienta del PAI.
- Se recomienda que en el caso que se presenten retrasos y/o acciones que impidan el cumplimiento de las actividades, se justifiquen en cada una de las matrices

7.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Mantener el seguimiento periódico a la ejecución presupuestal por cada una de las áreas y los gerentes de cada proyecto, verificar las actividades sobre las cuales no se ha ejecutado recursos, así mismo verificar los saldos de giros acumulados toda vez que este es un indicador de avance de las actas de ejecución de los contratos.
- Realizar seguimiento al Plan de Adquisiciones con el fin que las áreas realicen una adecuada gestión en el cumplimiento de lo allí establecido.
- Realizar reuniones con todos los actores que intervienen en proceso de contratación para agilizar el proceso.
- Realizar la actualización, programación, seguimiento y control del proyecto de inversión en cada gerencia, que permita la ejecución oportuna de recursos y magnitudes físicas en los tiempos requeridos.
- Es importante que se realice una adecuada planeación en los proyectos de inversión conforme a las actividades propuestas para los siguientes meses de la vigencia 2025 a fin de que puedan tener una ejecución al 100%
- Realizar oportunamente el seguimiento a las metas, presupuesto, territorialización, trazadores e indicadores de PMR de los proyectos de inversión y reportar los avances o resultados obtenidos en el desarrollo de

la ejecución de este, conforme a los lineamientos y fechas establecidas por la oficina Asesora de Planeación.

- Realizar seguimiento a los giros de las reservas por cada gerencia de proyectos de inversión para evitar que se conviertan en pasivos exigibles.



UAESP

